ACTA No. 12- MAYO 5 DE 2026			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Desarrollo Curricular Electricidad, Fotovoltaica e Integralidad.			
CIUDAD Y FECHA: Cali, mayo 5 de 2026.	Cali, mayo 5 de 2026.	**HORA INICIO:** 8:00am	**HORA FIN:** 12:00m
LUGAR Y/O ENLACE:	Centro de la Construcción - Taller de Electricidad	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de la Construcción- Regional Valle	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Información referente a Etapa Productiva para los instructores. 2. Importancia del debido proceso 3. Diligenciamiento del Formato Reporte de Aprendices Etapa Productiva			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Desarrollo curricular del equipo ejecutor correspondiente a electricidad, fotovoltaica e integralidad.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Siendo las 8:00 am del martes 5 de mayo del 2026, se da inicio al Desarrollo Curricular por parte del equipo de Electricidad, Fotovoltaica e Integralidad. La coordinadora Adriana Catherine Lara inicia la reunión y dando recomendaciones pertinentes en la elaboración de actas de finalización de etapa lectiva las cuales deben figurar en el drive del Equipo Ejecutor. Cada instructor encargado de seguimiento debe verificar primero que los aprendices que pasan a Etapa Práctica tengan todos los resultados de aprendizajes aprobados, de tener RA pendientes de evaluarse deben enviar correos a coordinación e instructores para subsanar estos RA. Y una vez teniendo aprobados todos los RA inician con el proceso de etapa practica según haya sido su modalidad escogida por cada uno. La coordinadora en conjunto con el instructor José Capacho le hacen seguimiento a la ficha 3180367 de Pavas con el fin de comprobar que aprendices tienen todos sus resultados de aprendizaje aprobado para poder que inicien su etapa productiva. La coordinadora hace una recomendación respecto al llamado a lista de los aprendices ella recomienda usar el listado de reporte de aprendices que ella envía en cada trimestre para poder tener conocimiento de que aprendices realmente están asistiendo y cuales no para poder reportar a tiempo los aprendices que no asisten, ya que con otros listados se pueden			

cometer errores y dejar sin reportar aprendices que nunca asistieron debido a que no son los listados que ella envía donde si aparecen todos los aprendices que están matriculados.
La coordinadora explica que, si algún aprendiz desea hacer vínculo laboral, ese aprendiz debe tener todos los resultados de aprendizaje aprobados hasta ese momento y este informe de resultados aprobados lo solicitara la coordinación al instructor encargada de la etapa productiva de esa ficha.
La coordinadora recuerda que cuando un grupo va a salir a etapa productiva el instructor encargado de la etapa productiva de esa ficha debe hacer la inducción de etapa productiva al grupo y enseñarles a llenar el formato 165 a los aprendices ya que algunos lo llenan erróneamente.
Se le deben entregar los documentos a los aprendices para que ellos los llenen y puedan tener el aval de la coordinación para iniciar su etapa productiva tal como el formato selección alternativa etapa productiva.
Como compromiso para la próxima reunión, los instructores siguientes deben definir las actividades que los aprendices pueden realizar en la etapa productiva de acuerdo con su programa de formación y socializarlas con la dependencia de relaciones institucionales del Sena.
Horacio, Andrés y Édison trabajar en la parte de fotovoltaica
Efrén José Luis y Capacho trabajaran el programa de IERC
El supervisor de contratos, Nelson Alcalde dio recomendaciones a los instructores con respecto a la presentación de las cuentas de cobro tales como realizar reintegro de viáticos en caso de tenerlos, recordar que el formato de presentación del informe de la cuenta se actualizo recientemente. Se debe presentar un informe final del trimestre I del 2026 en formato de acta incluyendo en el juicio aprobado, juicios no aprobados y porque, y captura de correo de envió del informe a la coordinación y la última recomendación incluir las actas de alistamiento con sus respectivos listados de asistencia.

CONCLUSIONES

Se logra llevar a cabo satisfactoriamente la sesión de desarrollo curricular, dejando como evidencia, el listado de asistencia y la evidencia fotográfica.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Diligenciamiento formato reporte de aprendices etapa productiva	5 mayo 2026	Equipo Ejecutor	ver en lista de asistencia anexa

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS









DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

Reunion desarrollo Conductores Energia Electrica 5-05-26

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Jordy Perez	Sena CC	Si	—	
Fdo Bedoya	CC	—	—	
Viviana Campos	CC	—	—	
Nubia Florez	Sena CC	—	—	
JOSE Capacho	SENA CC	Si	—	
Yeni Elizabeth Romero Gonzalez	SENA CC	Si	—	
Diana Rubio R	Sena CC	Si	—	
Mateo Rincón	SENA CC	Si	—	
Horacio A Torres	SENA. CC	Si	—	
Efrén Acero	Sena. C.C.	Si	—	
Edison Victoria	Sena CC	Si	—	
Juliana	Sena CC	Si	—	
Andrés Cuenca	SENA C.C.	Si	—	
Jose Luis Silva	Sena C.C.	Si	—	
Adriana C Lora	Sena CC	Si	—	
	Sena CC	Si	—	

GOR-F-084V02

GOR-F-084V02




SENA